

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.323/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se notifica a D^a. Victoria Catalá Zapico y con domicilio en la C/ El Águila, 8 de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila) que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador nº 4/2014, estando el mismo en notificación de la Propuesta de Resolución del procedimiento al interesado, lo que se notifica conforme al art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro, 31 de marzo de 2014.

La Alcaldesa, *M^a de la Caridad Galán García.*